

## COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 070

Sesión Ordinaria No. 070

**Sesión:** Ordinaria

**Fecha:** viernes, 28 de enero de 2022

**Hora:** 10h00 a.m.

**Lugar:** Av. 6 de Diciembre y Piedrahita del Distrito Metropolitano de Quito, Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso a la oriental del Palacio Legislativo.

**Hora de Instalación:** 10h24 a.m.

#### Asambleístas miembros de la Comisión:

El Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, da la bienvenida a las y los Asambleístas y solicita a la señora Secretaria, se informe si existe documentos ingresados a esta Comisión.

Interviene la señora Secretaria, manifestando que, si existe documentos que ha ingresado a Presidencia de la Comisión y a Secretaría Relatora, los cuales, con la autorización del señor Presidente de la Comisión, procede a dar lectura de la siguiente manera:

*“Oficio Nro. DPE-DPE-2022-0032  
Quito, D.M., 27 de enero de 2022*

*Asunto: Respuesta al Oficio No. AN-SCGCDHCI-2022-063-O Comparecencia "Furukawa"*

*Abogada Sara Daniela Jerves García  
Secretaria Relatora Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales,  
Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad  
ASAMBLEA NACIONAL  
En su Despacho*

*De mi consideración:*

*En atención al Oficio Nro. AN-SCGCDHCI-2022-063-O, de fecha 26 de enero de 2022, mediante el cual se indica lo siguiente: “...se CONVOCA a su Institución a una comparecencia a la Sesión Ordinaria No. 070, a realizarse el día viernes 28 de enero de 2022, a fin de que, con relación a la*



fiscalización del caso sobre la Empresa Furukawa Plantaciones C.A del Ecuador, exponga lo siguiente:

*Determine las acciones realizadas por la Defensoría del Pueblo para garantizar el cumplimiento de la sentencia de segunda instancia del juicio N.º 23571201901605, en particular las medidas de reparación dispuestas en esta.*

*Para esta comparecencia se requerirá la delegación del personal técnico que se encuentre a cargo de este tema en su institución”.*

*Al respecto, agradezco la invitación y delego a tan importante comparecencia al equipo técnico de la Defensoría del Pueblo que ha llevado el caso Furukawa, Mgs. Oswaldo Liber Andrade Salazar – Delegado Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, Dra. Mery Geovana Tadeo Gonzalón – Directora Nacional de Mecanismo de Protección de los Derechos de las Personas Trabajadoras y Jubiladas, Dr. Manuel de Jesús Rogel Jaramillo - Especialista de Derechos Humanos y de la Naturaleza 2 y al Abg. César Andrés Pérez Chacón – Especialista Tutelar 1.*

*Por los antecedentes expuestos, agradezco la atención que se le dé al presente.*

*Con sentimientos de distinguida consideración.*

*Atentamente,*

*Dr. César Marcel Córdova Valverde  
DEFENSOR DEL PUEBLO ENCARGADO”*

*“Oficio No.FGE-DSP-2022-000602-O  
Quito, 27 de enero de 2022*

*Asunto: DELEGACIÓN COMPARECENCIA A LA SESIÓN ORDINARIA NO. 070 DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD*

*Señor*

*José Fernando Cabascango Collaguazo  
Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad  
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR  
En su Despacho*

*De mi consideración:*

*Con un cordial saludo me dirijo a usted, señor Presidente, a propósito de la Notificación recibida a través de Oficio No. AN-SCGCDHCI-2022-061-O de fecha 26 de enero de 2022, para que nuestra institución comparezca ante la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad de la Asamblea Nacional, el día viernes 28 de enero de 2022, a las 11:00 horas, de manera virtual, para informar*





*acerca de los avances de la investigación con relación al caso de la Empresa Furukawa Plantaciones C.A del Ecuador.*

*Al respecto, comunico a usted que he delegado a la doctora María Susana Rodríguez y al doctor Daniel Véjar para que asistan a esta comparecencia, a través de la plataforma virtual, el día y hora señalados.*

*Con sentimiento de consideración y estima.*

*Atentamente,*

*Diana Salazar Méndez  
Fiscal General Del Estado  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO”*

*Oficio Nro. MAG-MAG-2022-0064-OF  
Quito, D.M., 27 de enero de 2022*

*Asunto: Solicitud de diferimiento de comparecencia a Sesión Ordinaria No. 070*

*Señor  
José Fernando Cabascango Collaguazo  
Asambleísta Por la Prov. de Pichincha  
ASAMBLEA NACIONAL DEL ECUADOR  
En su Despacho*

*De mi consideración:*

*Con un atento y cordial saludo, en referencia al Oficio No. AN-SCGCDHCI-2022-060-O de 26 de enero de 2022, mediante el cual la Secretaria Relatora de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, abogada Daniela Jerves García, expresa:*

*“...Por disposición del señor Asambleísta José Fernando Cabascango Collaguazo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 75 y 76 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y Resolución CAL-2021-2023-288 del 09 de enero de 2022 de la Asamblea Nacional, se CONVOCA a su Cartera de Estado a una comparecencia a la Sesión Ordinaria No. 070, a realizarse el día viernes 28 de enero de 2022, a las 10h00, a fin de que, con relación a la fiscalización del caso sobre la Empresa Furukawa Plantaciones C.A del Ecuador, exponga lo siguiente:*

- Determine las acciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para el cumplimiento de la sentencia de segunda instancia del juicio N.º 23571201901605, en particular las medidas de reparación dispuestas en esta.” [Énfasis fuera del texto original]*

*El referido oficio es ingresado a la Dirección de Gestión Documental y Archivo, con fecha 27 de enero del 2022, siendo la comparecencia el día posterior; en tal sentido, gentilmente solicito, se*



*difiera la referida comparecencia, en razón de que se mantiene una agenda en firme que atender en territorio y cuyas actividades han sido programadas con antelación al pedido del Órgano Legislativo.*

*Con sentimientos de distinguida consideración y estima.*

*Atentamente,*

*Ing. Pedro José Álava González  
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA”.*

Correo electrónico remitido de la Secretaría de Derechos Humanos, con fecha 27 de enero de 2022, a las 22h56, el cual expresa lo siguiente:

*“Señor,  
José Cabascango  
Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad  
ASAMBLEA NACIONAL*

*En su despacho. -*

*Por medio de la presente, desde la Secretaría de Derechos Humanos le hacemos llegar un cordial y atento saludo, augurando éxitos en las labores encomendadas a tan distinguida Comisión.*

*En relación al Oficio No. AN-SCGCDHCI-2022-062-O de 26 de enero de 2022, mediante el cual se convoca a esta Secretaría de Estado a la comparecencia de la Sesión Ordinaria No. 70 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, para el día viernes 28 de enero del año en curso, informo que como es de conocimiento, mediante Decreto Ejecutivo No. 215 de 01 de octubre de 2021, como titular de la Secretaría de Derechos Humanos, fui designada por el Presidente Constitucional de la República, Guillermo Lasso Mendoza, para presidir el Directorio del Organismo Técnico del Sistema Nacional de Rehabilitación Social, razón por la cual tenemos como objetivo, construir la política pública del Sistema Nacional de Rehabilitación Social con enfoque de derechos humanos, en consecuencia y dado que he sido convocada para la misma fecha a una reunión de evaluación de lo antes expuesto, me será imposible asistir a esta importante Sesión de la Comisión que usted preside, por lo que hago extensiva a usted las debidas excusas.*

*Con sentimientos de distinguida consideración.*

*Atentamente,*

*Ab. Bernarda Ordóñez Moscoso  
SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS”.*

Interviene el Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, solicitando a la señora Secretaria, se proceda con la constatación del quorum.

Interviene la señora Secretaria, con la autorización del Presidente de la Comisión procede con la constatación del quorum de la siguiente manera:

**Constatación del Quórum:**

No.	ASAMBLEÍSTA	PRESENTE	AUSENTE	HORA
1	As. Fernando Cabascango – PRESIDENTE	X		10h24
2	As. Victoria Desintonio – VICEPRESIDENTE	X		10h24
3	As. Gruber Zambrano	X		10h24
4	As. Mario Ruíz	X		10h24
5	As. Virgilio Saquicela	X		10h24
6	As. Paola Cabezas	X		10h24
7	As. Sofía Sánchez	X		10h24
8	As. Fernanda Astudillo	X		10h24
9	As. Edgar Quezada	X		10h24

Por disposición del Asambleísta José Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de la Comisión de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, la señora Secretaria procede a constatar el quórum manifestando que se encuentran presentes nueve (9) asambleístas de manera virtual, contando con el quórum reglamentario, para iniciar a la sesión 070.

El señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, declara instalada la sesión, a la vez solicita a la señora Secretaria se de lectura al orden del día.

La señora Secretaria procede con la lectura al orden del día:

1. *Con relación a la fiscalización del caso de los Trabajadores Agrícolas Abacaleros de la Empresa Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador, recibir las comparecencias del:*

- a) *Ministerio de Agricultura y Ganadería*
- b) *Fiscalía General del Estado*
- c) *Secretaría de Derechos Humanos*
- d) *Defensoría del Pueblo*

Interviene el señor Presidente de la Comisión, Asambleísta José Fernando Cabascango, y encarga a la señora Asambleísta Victoria Desintonio la Presidencia de la Comisión.

Interviene la Asambleísta Victoria Desintonio, presidenta de la Comisión, manifestando que una vez que se ha informado desde Secretaría Relatora sobre los oficios de las comparecencias que se han programado para este día, está la inasistencia de los comparecientes, de las autoridades que están a la cabeza de las instituciones, por lo que suspende la sesión.

#### **Suspensión de la Sesión:**

La señora Secretaria, con la disposición de la señora Presidenta de la Comisión, Asambleísta Victoria Desintonio procede a suspender la Sesión Ordinaria N.º 070, siendo las 10h35.

As. José Fernando Cabascango Collaguazo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS  
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS  
Y LA INTERCULTURALIDAD**

As. Victoria Desintonio Malavé  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS  
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS  
Y LA INTERCULTURALIDAD (E)**

Ab. Daniela Jerves García  
**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE  
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS  
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

Ab. Cecilia Vega  
**PROSECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE  
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS  
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**